

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIGUATA

AREQUIPA - AREQUIPA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 31 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Chiguata

Ubicación:

Arequipa - Arequipa

Equipo Técnico**Alcalde**GREGORIO ANGEL CORRALES
DELGADO**Gerente Municipal:**CESAR AUGUSTO CONDORI
TORRES**Responsable:**

CONTABLE Y PRESUPUESTAL

EDGAR VALVERDE GORDILLO

Fuentes de información:*Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.**Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Chiguata, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Chiguata registró un superávit económico de S/ 668 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 17,8% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -10,8 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 114 miles, 27,6% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda exigible.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Chiguata cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 2,6% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 527 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Chiguata no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

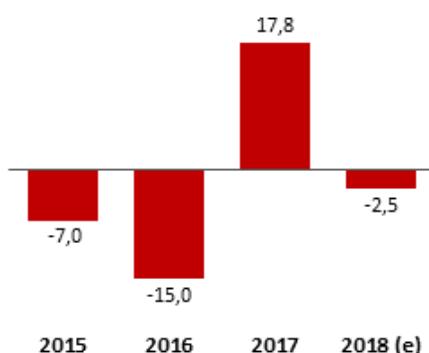
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Chiguata representaron el 9,9% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 753. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 96,8% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 56,0% del gasto no financiero y el 419,9% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 654.
- El SDT del 2017, representó el 4,4% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 97,4% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

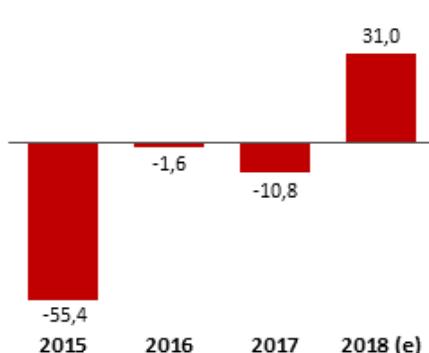
Ingresos Totales

(Var. %)



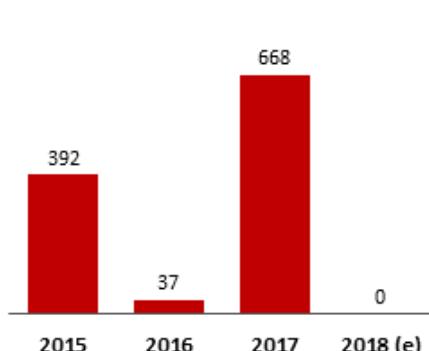
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Chiguata alcanzaron los S/ 2 617 miles, lo que representa un incremento en S/ 396 miles respecto del año 2016 (17,8%) principalmente explicado por un incremento en S/ 396 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 100,0% de los ingresos totales y el 0,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 4,3% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 90,1% y los ingresos no tributarios el 5,6%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 2 552 miles lo que significaría una variación de -2,5% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 1 949 miles, lo que representa una reducción en S/ 235 miles respecto del año 2016 (-10,8%), principalmente por una reducción de S/ 145 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 56,0% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 44,0%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 2 552 miles, lo que significaría un aumento de 31,0% respecto del 2017.

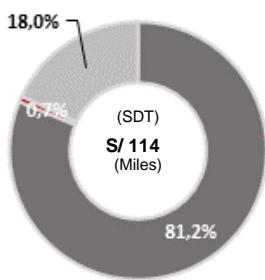
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 668 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 396 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 235 miles.

Municipalidad Distrital de Chiguata	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	392	37	668	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	2 612	2 221	2 617	2 552
I. INGRESOS CORRIENTES	2 612	2 221	2 617	2 552
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	113	163	112	110
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	133	209	148	111
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 366	1 849	2 357	2 332
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	2 220	2 184	1 949	2 552
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 312	1 235	1 091	1 196
1. REMUNERACIONES	118	119	117	136
2. BIENES Y SERVICIOS	1 178	1 104	964	1 032
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15	12	10	27
II. GASTO DE CAPITAL	908	949	858	1 356
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	908	949	858	1 356
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	392	37	668	0

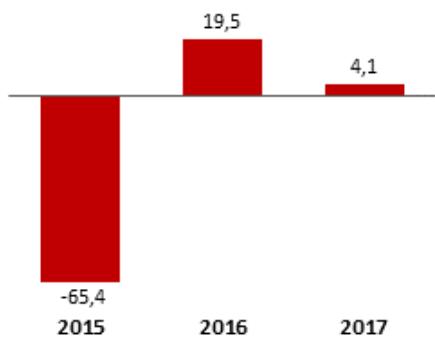
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



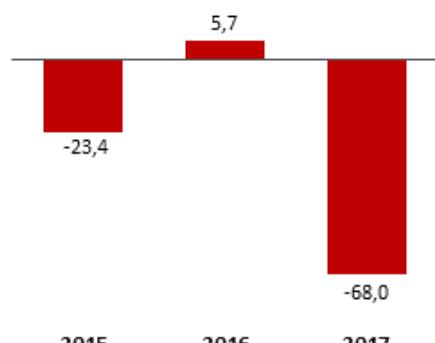
Saldo de Pasivos

(Var. %)



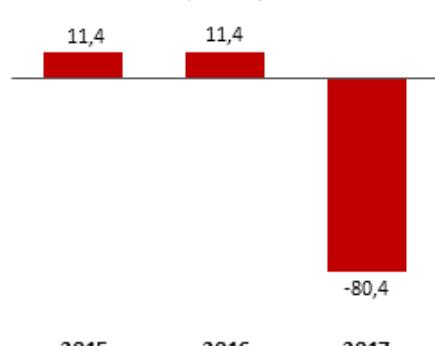
Deuda Exigible

(Var. %)



Deuda Real

(Var. %)



II. Saldo de Deuda Total

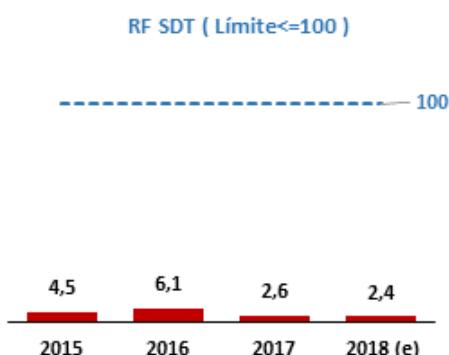
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Chiguata** alcanzó **S/ 114 miles**, lo que representa una reducción del -27,6% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -44 miles en la deuda exigible.

La saldo de pasivos representa el 81,2% del SDT; la deuda exigible, el 18,0% y la deuda real, el 0,7%.

Municipalidad Distrital de Chiguata	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	75	89	93
1.1.PASIVO CORRIENTE	75	89	93
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	6	6	6
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	11	12	11
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	44	53	59
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1	2	1
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	12	17	15
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	61	64	21
2.1.TRIBUTOS	24	24	7
2.2.INTERES Y MULTAS	37	41	13
III. DEUDA REAL	4	4	1
3.1.PRINCIPAL	3	3	0
3.2.INTERES	1	2	1
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	140	158	114

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (%)



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Chiguata cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 2,6%, inferior al límite del 100,0%.

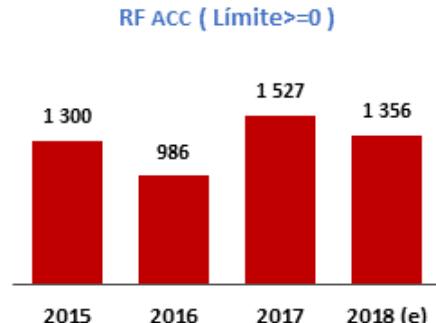
Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 2,4%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Chiguata	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	4,5	6,1	2,6	2,4
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	140	158	114	115
Prom. Ing. Corrientes Totales (Miles S/)	3 113	2 579	2 564	2 501
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	4 361	4 776

Fuente: Municipalidad Distrital de Chiguata, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente (S/ miles)



b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Chiguata cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 527 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 356 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Chiguata	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	1 300	986	1 527	1 356
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	2 612	2 221	2 617	2 552
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	1 312	1 235	1 091	1 196

Fuente: Municipalidad Distrital de Chiguata, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	9,4%	16,8%	9,9%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	8 377	12 582	8 716
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	11,1%	17,1%	13,3%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	90,6%	83,2%	90,1%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,1%	99,6%	96,8%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	705	587	753
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	59,1%	56,6%	56,0%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	69,6%	87,7%	83,1%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	532,6%	331,7%	419,9%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	90,9%	97,6%	0,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	7,8%	4,2%	1,5%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	49,8%	44,4%	58,3%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	250	282	241
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	309	320	288
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	755	738	654
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	5,3%	7,1%	4,4%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	4,5%	6,1%	2,6%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	4 246
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	97,4%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	46,5%	43,5%	3,5%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	47	53	38

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIGUATA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	392	37	668	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	2 612	2 221	2 617	2 552	
I. INGRESOS CORRIENTES	2 612	2 221	2 617	2 552	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	113	163	112	110	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	113	163	112	110	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	133	209	148	111	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	1	1	9	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13	14	17	8	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	27	26	34	0	
3.5. TASAS	78	148	85	87	
3.6. VENTA DE BIENES	14	20	10	7	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 366	1 849	2 357	2 332	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	1 555	1 271	1 754	1 751	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	34	20	39	35	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	521	459	473	514	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	152	31	35	31	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	105	67	56	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	2 220	2 184	1 949	2 552	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 312	1 235	1 091	1 196	
1. REMUNERACIONES	118	119	117	136	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 178	1 104	964	1 032	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15	12	10	27	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	10	10	10	11	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	6	2	0	16	
II. GASTO DE CAPITAL	908	949	858	1 356	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	908	949	858	1 356	
1.1. INVERSIÓN	908	949	858	1 356	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	392	37	668	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

